

I. ANTECEDENTES GENERALES DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

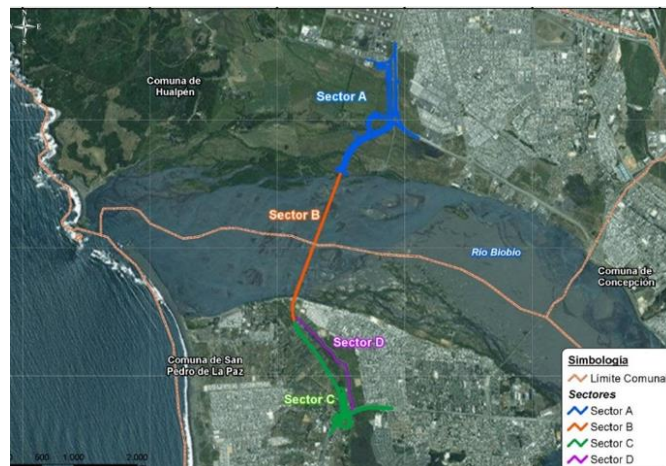
1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Vial Puente Industrial
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Interurbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas
Emplazamiento del Proyecto	Región del Biobío. Provincia de Concepción. Comuna de Hualpén y San Pedro de La Paz.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 6.047.405,31
Longitud del Proyecto	6,4 km aprox.
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A.
Accionistas del Concesionario	ALEATICA S.A. (99,995%); ALEATICA S.A.U. (0,005%)
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N° 346 de 08 julio de 2014, publicado en el Diario Oficial el 02 de diciembre de 2014
Plazo de la Concesión	Plazo máximo de 498 meses (41,5 años)
Fecha de llamado a licitación	28 de diciembre de 2012
Apertura Oferta Técnica	15 de noviembre de 2013
Valor ITC (Ingresos Totales Concesión)	UF 3.325.000.-
Inicio de Ejecución de las Obras	01 de julio de 2021
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	13.12.2025 (Plazo máximo s/Res.828)
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	13.12.2026 (Plazo máximo s/Res.828)
Término de la Concesión	04 diciembre de 2054
Inspector Fiscal Titular	Renato Gaete Menéndez
Inspector Fiscal Suplente	Ricardo Oyarzo Cárcamo
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	R y Q Ingeniería S.A. Resol. de Adjudicación DGC N° 067 de fecha 17-12-2020
Modificaciones al Contrato	- DS. MOP N°139 del 27.11.2017 y tramitado el 27.03.2018. - DS. MOP N°132 del 8.07.2021, publicado en D.O. con fecha 30.09.2021.
Calificación Ambiental del Proyecto	Resolución de Calificación Ambiental N°12 de fecha 14.01.2019, favorable.
Subsidios	Subsidio Fijo a la Construcción: Total UF 3.237.030, en 10 cuotas, primera cuota dentro del plazo de 180 días posteriores a la PSP.
Página Web de la Concesión	www.puenteindustrial.cl

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

La Concesión Vial Puente Industrial se encuentra en las comunas de Hualpén y San Pedro de La Paz, en la provincia de Concepción, región del Biobío.

2.1.- IMAGEN DEL PROYECTO.



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Consiste en una obra de interconexión vial cuyo objetivo es proveer una nueva alternativa de cruce al río Biobío para el tráfico que circula entre la Avenida Costanera y la Ruta 160, y que actualmente debe circular por zonas urbanas que presentan una creciente congestión vehicular.

Con una extensión de aproximadamente 6,4 km que une las comunas de San Pedro de La Paz y Hualpén a través de un puente, con accesos viales y dos enlaces a importantes arterias como son la ruta 160 (camino a la comuna de Coronel) y la Avenida Costanera (que conecta las Intercomunas de Concepción, Hualpén y Talcahuano a través del sector de las Industrias). El medio de pago será tipo peaje electrónico, en modalidad de flujo libre (Free Flow).

El trazado e infraestructura son completamente nuevos, considerando estándares de seguridad sísmica, definidos por Estudio de Riesgo Sísmico, aplicable al puente y a las demás estructuras de la obra. Se emplaza en terrenos ribereños, con urbanización menor o sin urbanizar. El estándar definido para la obra es una doble calzada expresa, de dos pistas por sentido, que se conectará con la Avenida Costanera por el norte y con la Ruta 160 por el sur, a través de enlaces desnivelados. Ambas calzadas estarán separadas por una mediana y serán segregadas por una barrera de contención.

El proyecto incluye ciclovías, veredas peatonales, pasarelas, áreas de amortiguación de inundaciones, paisajismo, miradores, entre otras.

La velocidad máxima permitida y señalizada será de 80 km/h, aunque en su diseño se utilizarán parámetros para una velocidad de proyecto (VP) de 100 km/h. En cuanto a enlaces y vías de conexión, las velocidades de diseño varían entre los 40 y 70 km/h.

El Puente Industrial, con una infraestructura de 6,4 km, de los cuales 2,5 km corresponden al puente, lo convierten en el puente más largo de Chile.

SECTORIZACIÓN DEL PROYECTO

SECTOR		DM INICIAL - FINAL	LONGITUD (METROS)
A	Enlace Costanera-Ribera Norte Río Biobío – Comuna Hualpén	0 - 1.839,2	1.839,2
B	Puente	1.839,2 - 4.359,2	2.520,0
C	Ruta entre ribera sur río Biobío – enlace Los Batros – Comuna San Pedro de la Paz	4.359,2 - 6.423,9	2.064,7
D	Área de amortiguación – Comuna San Pedro de la Paz	N/A	N/A

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que contempla el proyecto son las que se indican a continuación:

- **Puente Industrial:** de una longitud de 2,5 km de extensión sobre el río Biobío.
- **Puente sobre Estero Los Batros en Ruta 160:** reemplaza el puente existente.
- **Dos Enlaces desviados con vialidad local:**
 - En Avenida Costanera (Comuna de Hualpén).
 - En Ruta 160 sector Los Batros (Comuna de San Pedro de la Paz).
- **Dos Miradores:** el primero ubicado en el extremo norte del puente, en la comuna de Hualpén y el segundo, ubicado en el extremo sur del puente, en la comuna de San Pedro de la Paz.
- **Área de Atención de Emergencias:** edificio de 1 piso, ubicado en sector C – San Pedro de la Paz.
- **Área de Amortiguación:** aledaña a Humedal Los Batros, sector C.
- **3 pasarelas Peatonales:** ubicadas en el Sector A, comuna de Hualpén.

A la fecha se encuentra en revisión modificaciones a la Obra, las que quedarían por realizar en el periodo de la PSP.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta concesión permitirá descongestionar parcialmente la comuna de San Pedro de la Paz, fortalecer el transporte de carga (hasta 45 toneladas), mejorar la conexión intercomunal y potenciar la logística vial con los puertos de Lirquén, Talcahuano, San Vicente y Coronel.

Los principales beneficios del proyecto serán:

- Ahorro en distancias recorridas, en tiempos de viaje, en combustible y en el desgaste de vehículos.
- Tránsito de automóviles: Evitarán circular por vías urbanas, semaforizadas y con alta congestión.
- Tránsito de camiones y vehículos de alto tonelaje: Evitarán circular por Av. P. Aguirre Cerda y sectores residenciales de San Pedro de la Paz.

- Mejorará condiciones de circulación en los otros puentes.
- Aumento de la Seguridad Vial (menos accidentes, disminución de lesiones graves o muertes, menores pérdidas materiales, etc.).
- Generación de empleos (durante la construcción y explotación de las obras).
- Aporte a la descongestión vial y reducción de tiempos de viaje.

Dichos beneficios se han visto cumplido durante la marcha blanca.

6.- TARIFAS (ART.1.13.2 BALI)

Para compensar las nuevas inversiones, gastos y costos adicionales, a raíz de las modificaciones al contrato de concesión, se acordó, en DS MOP N°132 del 2021, un aumento de 18,1% sobre la tarifa base máxima, establecida en artículo 1.13.2 de las bases de licitación, fijándose esta Tarifa Base Máxima(T_0) en \$ 430 al 31 de diciembre del 2011, valor que se ha ajustado al presente quedando en \$ 737.-

Durante el mes de noviembre de 2025 la Sociedad Concesionaria comunicó, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 1.13.2 de las BALI Las siguientes tarifas, las que comenzaron a aplicarse a contar de día 24 de noviembre de 2025, fecha en que autorizada la Puesta en Servicio Provisoria:

Fact	Tipo de vehículo	Tarifas por modo de cobro por		
		TAG	Pasada	Pase Diario
1	autos y camionetas con o sin remolque	\$ 737	\$ 884	\$ 4.048
3	buses y camiones	\$ 2.211	\$ 2.653	\$ 12.144
5	camiones con remolque	\$ 3.685	\$ 4.422	\$ 20.240
0,3	motos, cuatrimotos y motonetas	\$ 221	\$ 265	\$ 1.214

7.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

Con relación a los proyectos asociados a la Ingeniería y Reingeniería, incluidas en la Resolución DGOP Ex. N°828 del proyecto modificado, se tiene:

- Proyectos de Reingeniería del Puente Industrial (que consideran obras producto de la modificación de obras y servicios en su conjunto), se encuentran aprobados al 100%.
- Respecto de la Ingeniería de los proyectos de estructuras de Las Torcasas y Enlace Costanera Sur, está en revisión por el Departamento de Proyecto de Estructuras – DV, que no contemplan ejecución de obras por parte de esta concesión (solo elaboración de proyectos).

8.- AVANCE DE LAS OBRAS

Durante el presente mes no se realizan obras de construcción, dado que se encuentra en “marcha blanca” y a fines del mes se dio inicio a la PSP.

MES - AÑO	AVANCE FÍSICO DE LA OBRA (%)		
	ANTERIOR	MENSUAL	ACUMULADO
noviembre - 2025	94,33	0,00	94,33

AVANCE DE LAS OBRAS POR SECTOR	
Sector	Avance %
A: Enlace costanera – Rivera norte río Biobío – Hualpén.	100%
B: Puente Industrial.	100%
C: Enlace Los Batros – San Pedro de la Paz	76%

9.- MANO DE OBRA

Total	F	M	Total Noviembre
Mano de Obra Ingeniería	0	0	0
Mano de Obra Construcción	17	91	108
Mano de Obra Operación	0	0	0
Empleos Indirectos	7	18	25

10.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Sector A – Enlace Hualpén – Vista general



Sector B –Vista general hacia el Norte – Hualpén



Sector A – Pórticos telepeaje – Hualpén



Sector C – Puente estribo sur - San Pedro de la Paz



Sector A – Mirador – Hualpén



Sector C – Estribo Salida lado sur – San Pedro de la Paz



Sector B –Desde estribo Entrada norte – Hualpén



Sector C – Eje Troncal – San Pedro de la Paz

CONCESIÓN VIAL PUENTE INDUSTRIAL NOVIEMBRE 2025



Sector C – Vista general – San Pedro de la Paz



Sector C – Vista Mirador



Sector C – Enlace los Batros – San Pedro de la Paz



Sector C – Edificio de Control y Emergencias